

Catecismo 1790 -1792 El juicio erróneo

JOSE IGNACIO MUNILLA

Obispo de San Sebastián

Un cordial saludo a todos los oyentes de Radio María. Un día más, con la gracia del Señor, proseguimos el comentario del catecismo de nuestra madre la Iglesia.

Punto 1790:

La persona humana debe obedecer siempre el juicio cierto de su conciencia. Si obrase deliberadamente contra este último, se condenaría a sí mismo. Pero sucede que la conciencia moral puede estar afectada por la ignorancia y puede formar juicios erróneos sobre actos proyectados o ya cometidos.

La primera afirmación es que tenemos la obligación de seguir lo que en la conciencia nuestra hemos conocido como verdad, es lo que aquí llama "juicio cierto".

Esto quiere decir que "yo tengo juicio cierto", aunque puedo estar equivocado pero es lo que "creo en mi conciencia". De hecho tengo la obligación de seguir eso que en mi conciencia he conocido como verdad; hasta el punto que si yo no obrase así estaría condenándome a mí mismo.

En el juicio final, ante el tribunal de Dios, lo primero ante lo que daremos cuenta, será de lo que hemos respondido ante ese "primer tribunal de primera instancia" que es nuestra conciencia; es decir: nosotros nos juzgamos a nosotros mismos, porque ante nuestra conciencia, nosotros somos inocentes o culpables. Luego seremos juzgados ante Dios. Pero sí que hay una conexión entre estos dos juicios.

En la sagrada escritura hay ejemplos. Nuestro Señor Jesús nos enseñó claramente que esa concepción de pureza de pureza que existía en el antiguo testamento, según la cual se declaraban algunos alimentos impuros (todo lo que es la carne de cerdo, o determinadas carnes que habían sido inmoladas y por tanto no podían ser comidas...); toda esa concepción, Jesucristo, en el evangelio la declara "abolida".

El hecho es que había determinados cristianos que estaban próximos a las tradiciones judías, que seguían pensando que comer ese tipo de carne o sangre hacían impuro al hombre. Entonces surge un momento de polémica, sobre todo en las cartas de San Pablo, pero sí que se dice que si estas personas actúan contra su conciencia estarán pecando.

Punto 1791:

Esta ignorancia puede, con frecuencia, ser imputada a la responsabilidad personal.

Es decir: puede haber juicios erróneos, en los cuales, uno no tenga culpa; pero puede haber otros que "con frecuencia" –dice este punto- puedo tener culpa en esa equivocación.

Así sucede cuando el hombre no se preocupa de buscar la verdad y el bien y poco a poco, por el hábito del pecado, la conciencia se queda casi ciega. En estos casos, la persona es culpable del mal que comete.

Sería demasiado cómodo decir: "*Yo he buscado la verdad, y no tenía conciencia de que eso estuviese mal...*". Dice que la responsabilidad estaría en no haber "buscado la verdad y el bien": en la búsqueda, en la consulta, en la formación de la conciencia...; por eso sería culpable en causa, aunque, igual puntualmente, en el momento en el que he obrado mal, donde he tenido un juicio que no es recto; tal vez en ese momento concreto no he tenido culpa; pero la culpabilidad estaría mas bien en no haberme formado como debiera haberlo hecho.

Un ejemplo: Es como el que no acude a la santa misa, y además es que no le remuerde la conciencia, porque sencillamente no ha sido educado, nadie le ha instruido convenientemente en la importancia de la santa misa, en el cómo nos alimentamos del cuerpo y sangre de Jesús.

¿Esa persona es culpable o no....? Si a esa persona, nadie le predico no sería culpable; pero si esa persona fue irresponsable en haber sido más fiel en el conocimiento de Jesucristo, y dejo la catequesis a medias, y no se quiso formar por pereza y por otros motivos fue rechazando y alejándose de la predicación que le estaban haciendo. Si ahora ignora que la eucaristía es tan importante en su vida, también tiene una culpabilidad de haber rechazado los medios de formación. Esto es lo que se está diciendo en este punto.

Lo que ocurre, es que solamente Dios podrá juzgar hasta qué punto la persona tiene su parte de culpabilidad en esta ignorancia que tiene en el momento presente.

La verdad es que muchas cosas las "padecemos" y al mismo tiempo las hemos provocado.

Punto 1792:

**El desconocimiento de Cristo y de su evangelio,
los malos ejemplos recibidos de otros,
la servidumbre de las pasiones,
la pretensión de una mala entendida autonomía de la conciencia,
el rechazo de la autoridad de la Iglesia y de su enseñanza,
la falta de conversión y de caridad,
pueden conducir a desviaciones del juicio en la conducta moral.**

Se hace un listado de cosas que nos pueden conducir a la desviación del juicio moral. Es decir: a equivocarse, pero de alguna manera, uno puede tener responsabilidad en ese juicio erróneo.

-Primero dice: **El desconocimiento de Cristo y de su evangelio.** Se nos remite aquí al punto 133 del catecismo:

La Iglesia «recomienda de modo especial e insistentemente a todos los fieles [...] la lectura asidua de las divinas Escrituras para que adquieran "la ciencia suprema de Jesucristo» (Flp 3,8), «pues desconocer la Escritura es desconocer a Cristo» (DV 25; cf. San Jerónimo, Commentarii in Isaiam, Prólogo: CCL 73, 1 [PL 24, 17]).

Tenemos que reconocer que tenemos mucha ignorancia de la sagrada escritura. Más o menos, conocemos de la sagrada escritura lo que nos han predicado, pero no tenemos lectura directa de la sagrada escritura; y no hay proporción alguna entre el tiempo que dedicamos a otras cuestiones y el tiempo que dedicamos a la lectura de la palabra de Dios.

Nos imaginamos que recibimos una carta a nuestro nombre, de esas "escritas a mano", la recogemos, la dejamos en la estantería y ahí pasa tiempo, meses incluso, sin que tu abras esa carta y leas lo que te decía esa amigo o familiar tuyo en la carta... ¿a qué eso sería impensable?.

Pues algo así está ocurriendo con ese libro que es la palabra de Dios, que es la escritura, que es ¡la revelación de Dios para mí!: **Dios me está hablando a mí.**

Y resulta que está en una estantería de mi casa, sencillamente para que recoja polvo.

Hay una dejación, nuestra conciencia no está bien formada por el poco tiempo que dedicamos a conocer lo que Dios nos dice en la escritura.

Y no somos inocentes de eso, ahí tenemos nuestra responsabilidad, por no acercarnos, por no "priorizar" **el conocimiento de lo que Dios quiere decirnos**

-Segundo: **Los malos ejemplos recibidos de otros.** La verdad es que esto condiciona mucho una conciencia bien formada, o mal formada.

Alguien puede decir: *¿Yo que culpa tengo de los malos ejemplos que otros dan...?*

Puede ser que no tenga culpa, pero puede ser que sí.

Un niño que ha tenido unos padres que no son nada ejemplares; la verdad es que ese niño poca culpa puede tener.

Pero también hay otra realidad, donde podemos ser más cómplices que víctimas. El hecho en que uno se puede sentir "más cómodo" entre unas malas amistades, que entre unas buenas amistades. Porque las "malas amistades" me justifican; mientras que las "buenas amistades" me delatan. De alguna me están remordiando la conciencia. A veces, uno se acerca a la oscuridad para no sentirse denunciado por la luz. Incluso una especie de huida de una mayor exigencia.

Ese refrán de "*mal de muchos, consuelo de tontos*"; a veces uno se siente a gusto en medio "del mal de muchos". Es como aquel que va con la camisa sucia: si se junta con gente que todos tengan sus manchones: "*pasare más desapercibido*".

Estos malos ejemplos que dice este punto, que nos condicionando, pero al mismo tiempo uno también es responsable de buscar el ambiente y las personas que de alguna manera puedan reflejarte el rostro de Dios.

-Tercero: **La servidumbre de las pasiones.** Se refiere a "pasiones" en el sentido "no neutro" de la palabra, sino a las pasiones que están desviadas o al servicio de la concupiscencia que nos conduce al mal. Unas pasiones, que por la debilidad de la carne, nos arrastran hacia el pecado.

En la medida en que no hayamos "domado y conduciendo y también mortificando" nuestras pasiones, comenzamos a ser arrastrados por ellas. Impidiendo que nuestra voluntad tenga el dominio y señorío que debiera de tener.

Si esto se ha permitido durante mucho tiempo, en esa medida habrá menos dominio.

Se paga una factura muy cara, por haber permitido que ciertos hábitos que luego se convierten en servidumbres y en esclavitudes.

Y evidentemente también tenemos nuestra parte de responsabilidad en tener esos malos hábitos. Es verdad que somos víctimas de ciertas pasiones que pueden aminorar la responsabilidad, pero tenerla la tenemos.

-Cuarto: **la pretensión de una mala entendida autonomía de la conciencia.** Esto es otra cosa que os hace daño: eso de "*ya veré yo con mi conciencia*". Esa actitud de no dejarse iluminar, como si la conciencia fuera la que crea el bien moral, en vez de recibirlo y de aplicarlo en obediencia y docilidad.

Esta es una concepción que está muy extendida en nuestra cultura autosuficiente. Es olvidarse de la "creaturalidad" del hombre. Toda criatura tiene inscrita en su naturaleza las leyes del creador.

Pero eso no le quita dignidad; todo lo contrario, **ser hijo de Dios, ser criatura de Dios eleva inmensamente nuestra dignidad.**

Pero esa tendencia soberbia en nosotros, parece que pone en competencia la "**dignidad del hombre contra la sumisión a Dios**". Como si en la medida en que eres más sumiso a Dios fueses menos "tú mismo". Sin embargo es todo lo contrario: "**El hombre tiene más dignidad y es más "el mismo" cuanto más hijo de Dios es**".

Uno de los "goles" más grandes que se nos ha colado es esto.

El mayor garante de la dignidad del hombre es Dios Padre. "**Sin Dios, no hay ni hombre**".

-Quinto: **Rechazo de la autoridad de la Iglesia y de su enseñanza.** Una de las encomiendas que hizo Jesucristo a su Iglesia fue la de ser "**madre y maestra**". Muchas veces nos quedamos más con lo de ser "madre", que con lo de ser "maestra"; queremos que sea una madre, pero no nos gusta que nos marque el camino que hemos de seguir. A veces recurrimos a la figura de la madre manipulando: que me de cariño, que me seque las lágrimas, que me consuele....; y sin embargo me resisto a que la madre sea también maestra, y que me de pautas para ir creciendo en santidad.

Para ejercer esa "maternidad": "*Ahí tiene a tu hijo, cuida de tu hijo*"; igual que le encomendó a María, también tiene que ser maestra, en el cuidado del depósito revelado; y de ir indicando y de ir discerniendo en materia de fe y de moral : **cuál es el camino recto para el hombre.**

Por eso, la Iglesia, tiene que ir iluminando las realidades concretas que el hombre tiene que ir afrontando hoy en día.

Por ejemplo, para que los católicos puedan ir formando un juicio de conciencia "bien formulado", va iluminando distintos aspectos. Actualmente ha ido formulando un cuerpo doctrinal sobre aspectos de "bioética", que antes no eran necesarios, porque ni existían ni estaban planteados. Mostrando a la luz de la revelación, por qué ciertos aspectos son inmorales, como la clonación del ser humano –por ejemplo-; o porque, el enfermo debe de ser respetado y tratado con dignidad en las enfermedades terminales... etc.

La Iglesia está llamada a iluminar todos estos aspectos. A defender el depósito de la tradición de la Iglesia y al mismo tiempo, a continuar iluminando las realidades actuales, desde esa luz de la revelación que hemos recibido de Jesucristo.

Eh aquí, también, uno de los motivos por los que nuestra conciencia puede estar mal formada. No se reconoce esa autoridad de la Iglesia, o aunque se reconozca, casi "se desconoce". No sirve de mucho que reconozca la autoridad de la Iglesia en el tema de la bioética –por ejemplo-, si después, no me intereso de lo que dice en estos temas magisteriales de la Iglesia. No teniendo la iluminación que la Iglesia ha dado sobre la manipulación embrionaria o genética, sobre la eutanasia...etc.; al final podemos tener una conciencia no suficientemente informada. Y si el juicio de conciencia resulta erróneo, puede que tenga una culpabilidad y una responsabilidad, precisamente por esto que decimos.

Además, el magisterio de la Iglesia nos ayuda a tener un "cuerpo moral y doctrinal" que sea coherente. El católico tiene que recurrir a ese magisterio, no **como una opinión más**, sino que es para él, una luz que le vincula porque tiene esa autoridad del Espíritu Santo.

El Señor ha prometido que no nos iba a dejar solos: "*Yo os enviare el Espíritu Santo, y El llevara a su término todo lo que Yo os he enseñado*".

-Sexto: **La falta de conversión y de caridad.** Esto está claro: "Si no estamos suficientemente convertidos, **si no tenemos la decisión firme de que sea el amor de Cristo el motor de nuestra vida...**, si nos falta conversión nuestra conciencia se ira deformando.

Para que se "informe y forme" bien nuestra conciencia, tiene que tener un motor, y ese motor es el **amor a la verdad, el amor al bien;** por encima, incluso, que el "amor propio"; porque cuando sucede al contrario: que el amor propio está por encima del amor a la verdad; habrá una conciencia que lo que hará será "excusarse, auto justificarse".

Esta actitud de conversión se ve por la disposición de "mover lo que haya que mover", para que el amor al bien, a la verdad, a Jesucristo, sea lo primero. La consecuencia es que la conciencia estará bien formada, y los juicios serán rectos.

En caso contrario la conciencia la ira formando a **imagen de esa mediocridad.** Sera reflejo de nuestra falta de conversión y de amor a Dios y al prójimo.

Lo dejamos aquí.